

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

COLABORACIÓN DE SODERCAN A LA INICIATIVA DE LA EMPRESA YOFRA, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1808]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1808, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a colaboración de Sodercan a la iniciativa de la empresa Yofra.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1808]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Doña Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué ha consistido la colaboración de SODERCAN a la iniciativa de la empresa YOFRA, S.A en el desarrollo del proyecto de industrialización del sector de la construcción?.

En Santander, a 5 de marzo de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G. P. Socialista."